Newsletter de la Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas
13 de enero de 2017 | Núm. 690

CONTENIDOS

- EMPRESA E INDUSTRIA
- AGRICULTURA Y PESCA
- I+D+i
- BÚSQUEDA DE SOCIOS
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

AGENDA

IMPLICACIONES DE LA NUEVA POLÍTICA COMERCIAL CON EL PRESIDENTE TRUMP

El presidente entrante de los EEUU, Donald Trump, ha anunciado que cambiará sustancialmente la política comercial del país, incluyendo, por ejemplo, la no conclusión del TTIP.

En este evento, diferentes expertos debatirán sobre las implicaciones de los posibles cambios para EEUU, Europa y el resto del mundo.

Organiza: Bruegel

Fecha: 19.01.2017

Lugar: Bruselas

Más información.

CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

PROMOCIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Se encuentra abierta la convocatoria de 2017 para programas simples y multiprogramas que abre una nueva ronda de competición para campañas multianuales co-financiadas ejecutadas en el Mercado interior y en terceros países. La convocatoria abarca un presupuesto de más de 128 millones de euros con tasas de

Avances en materia de refugiados en Turquía

La Comisión Europea informó ayer durante el quinto Comité Directivo de los progresos realizados hasta la fecha por el Mecanismo para los Refugiados en Turquía.

El Comité Directivo del Mecanismo para los Refugiados en Turquía se reunió ayer por quinta vez en Bruselas con la Comisión Europea, representantes de los Estados miembros de la UE y representantes de Turquía. Durante la sesión, la Comisión Europea informó sobre los progresos realizados hasta la fecha, incluyendo la firma de contratos por valor de más de 200 millones de euros para la construcción y equipamiento de edificios escolares para niños refugiados y sus comunidades de acogida, así como el creciente apoyo humanitario a los refugiados a través de la Red de Seguridad Social de Emergencia.

Durante la reunión de ayer, la Comisión Europea informó al Comité Directivo sobre los avances logrados en el desembolso del apoyo a los refugiados, que se ha acelerado durante los últimos meses. Se han invertido un total de 3.000 millones de euros y se han firmado contratos para 37 proyectos por valor de más de mil millones de euros, de los cuales 748 millones han sido ya desembolsados.

Los participantes acogieron con satisfacción los sólidos progresos realizados hasta la fecha, incluida la firma de contratos de asistencia a largo plazo por valor de 200 millones de euros para la construcción y equipamiento de edificios escolares para niños refugiados y sus comunidades de acogida en Turquía.

La Comisión Europea también hizo una presentación sobre los progresos realizados en la elaboración del Marco de Resultados del Mecanismo y un sistema amplio de seguimiento y evaluación que debería estar operativo en el transcurso de este año. También presentó la estrategia de comunicación, que establece un enfoque coherente de la comunicación sobre la implementación del Mecanismo.

EMPRESA E INDUSTRIA

El Parlamento Europeo propone normas europeas para la robótica y un seguro obligatorio para los modelos grandes

co-financiación del 70% al 85%.

Plazo: 20.04.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria aquí.

BÉLGICA - NAMUR: SERVICIOS DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AERONAVES

Anuncio de licitación para la suscripción de pólizas de seguro que cubran la responsabilidad civil relativa a la explotación de los aeropuertos y aeródromos de la Región Valona.

Duración: 24 meses

Plazo: 03.02.2017

Puede consultar el anuncio de la licitación aquí.

La UE debería contar con un marco legal común para la industria de la robótica y un seguro obligatorio para los modelos más grandes, según la eurodiputada Mady Delvaux, autora de un informe que ha aprobado este jueves la comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento.

El creciente uso de drones y otros mecanismos robotizados en medicina, agricultura o conducción plantea nuevas cuestiones que aún no tienen respuesta a escala europea. ¿Quién debe responder ante hipotéticos accidentes? ¿Dónde están los límites éticos en su utilización? La eurodiputada Delvaux cree que la UE necesita una base legal común para seguir siendo líder en la industria de la robótica, que ya cuenta con 1,7 millones de ejemplares en todo el mundo. En su informe insta a la Comisión Europea a presentar una propuesta legislativa en este sentido.

Su informe no regula el uso de las armas. Se trata de máquinas equipadas con sensores e interconectadas para recabar datos. La nueva generación de robots será cada vez más autodidacta. Los más prestigiosos son los coches autónomos. Drones, robots industriales, robots de asistencia o de entretenimiento, etc.

Desde el Parlamento Europeo se ha decidido tomar esta iniciativa porque es necesario contar con principios europeos y con un marco legal común antes de que cada Estado miembro aplique su propia norma. La estandarización interesa al propio mercado porque Europa es líder en robótica, pero si quiere seguir siéndolo, es necesario tener normas comunes para la industria.

Sobre la responsabilidad, los consumidores necesitan estar seguros de que estarán cubiertos por un seguro si sufren cualquier daño. La cuestión clave es la seguridad y la protección de datos. Los robots no pueden funcionar sin un intercambio de datos, así que también hay que ver quién tiene acceso a estos datos.

Uno de los mayores retos para nuestra sociedad y para nuestros sistemas educativos es la destrucción del empleo por la sustitución de trabajadores por mecanismos robotizados. Aunque es incierta esta cuestión, se cree que los robots no sustituirán a los humanos. Habrá una cooperación entre ambos. Desde el Parlamento Europeo se ha pedido a la Comisión que observe la evolución, qué tipo de tareas serán asumidas por los robots. Trabajos pesados, por ejemplo, como transportar objetos pesados o realizar tareas peligrosas. Hay que analizar lo que está ocurriendo y luego estar preparados para cualquier escenario.

Respecto al status legal de los robots, el Parlamento Europeo ha pedido a la Comisión que estudie las distintas opciones. Se les podría conceder una especie de “personalidad electrónica” limitada, al menos en materia de compensaciones. Algo similar a lo que ocurre ahora con las compañías, pero no se trata de algo inmediato. Lo que necesitamos ahora es crear un marco legal para los robots que están ahora en el mercado o para los que estarán en el mercado en los próximos 10 ó 15 años.

AGRICULTURA Y PESCA

Publicado el informe sobre el sector apícola

Según este informe recién publicado, las colmenas continúan creciendo en la UE de manera constante.

La Comisión Europea publicó ayer un informe sobre la implementación de los programas nacionales de apicultura, que se benefician anualmente de 33 millones de euros procedentes del presupuesto de la UE. El informe realiza un análisis de las forma en que los Estados miembros implementan las distintas medidas de apoyo a la apicultura en el marco de la Política Agrícola Común (PAC) entre los años 2013 y 2015, mostrando que el número de colmenas se incrementa de manera continua en toda la Unión.

Los Estados miembros informaron de la existencia de un total de 15,7 millones de colmenas, que representan un 12% más que el periodo anterior 2011-2013.

El informe proporciona un acercamiento a la estructura del sector apícola con una mayor concentración de colmenas por apicultor, descendiendo su número en un 4%. No obstante, los pequeños apicultores siguen siendo la norma en la UE con alrededor de un 96%, de los cuales gestionan poco menos de 150 colmenas.

Las medidas de apoyo al sector apícola han sufrido un desarrollo mayor a partir de la reforma de la PAC, en 2013, y ha incluido nuevas medidas para el actual periodo de programación, en particular en relación con la salud apícola, el seguimiento del mercado y la calidad del producto para la miel.

Es la primera vez que se publica un informe tan amplio sobre esta cuestión. El siguiente se espera para dentro de tres años.

I+D+i

Consulta pública sobre Especialización Inteligente

La Comisión Europea ha lanzado una consulta pública sobre el desarrollo e implementación de las Estrategias de Especialización Inteligente.

Esta consulta pública está abierta a cualquier parte interesada regional, organización, centro tecnológico o compañía privada que quiera proporcionar su punto de vista.

El cuestionario está compuesto por 10 preguntas, que se tardan en responder unos 20 minutos, sobre aspectos específicos de la implementación de la especialización inteligente en el territorio de las partes interesadas. El resultado de esta encuesta será fundamental para la futura Comunicación de la Comisión sobre Especialización Inteligente y para el próximo Informe de Cohesión de la Comisión Europea.

Como pieza fundamental del proceso de desarrollo económico, es importante contribuir al debate, ya que las aportaciones que se hagan permitirán unas Políticas de Especialización Inteligente mucho más adecuadas y orientadas a objetivos y necesidades reales. En cualquier caso, queda fuera de cualquier duda que la Especialización Inteligente seguirá siendo un pilar clave para la Política de Cohesión en el próximo periodo de programación post-2020.

Búsqueda de socios

Proyectos europeos de diferentes ámbitos

El Centro de Desarrollo Intermunicipal de los municipios de Grosuplje, Ivančna Gorica y Trebnje, en Eslovenia, se estableció en agosto de 2016 como una administración conjunta con el objetivo de preparar y coordinar proyectos para los tres municipios.

Se ofrecen para trabajar en diferentes tipos de proyectos: pilotos/demos, concienciación, I+D, *networking*, movilidad, educación e inversión. Tienen amplia experiencia en proyectos europeos y están muy motivados y con un fuerte sentido de compromiso y entusiasmo hacia el trabajo en proyectos. Para ello, buscan nuevos socios que quieran participar en los siguientes programas: Erasmus+ Deporte y Asociaciones Estratégicas, Urbact, Interreg, Europa Creativa o Europa para los Ciudadanos.

Los temas en los que sus comunidades están más interesadas son turismo sostenible y movilidad, legado cultural y natural, protección del medio ambiente, eficiencia energética, desarrollo rural, inclusión social y acceso a TICs.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para recibir más información.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2017.
Todos los derechos reservados.

Suscribirse | Modificar subscripción | Cancelar suscripción

Rue d'Arlon, 25
1050 Bruselas (Bélgica)
Tel.: +32 (0)2.234.61.63
Fax: + 32 (0)2.234.61.71
e-mail: comunicacion@junta-andalucia.org
Página web de la Delegación

JUNTOS
DESDE 1957
European Year
of Development 2015
Andalucía
se mueve con Europa